

Informe de Auditoría

TDA 9, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 9, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 9, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 9, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

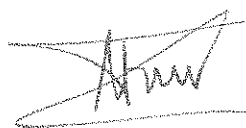
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N° 01/12/02032  
COPIA GRATUITA

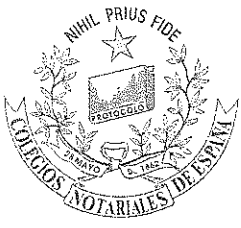
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012

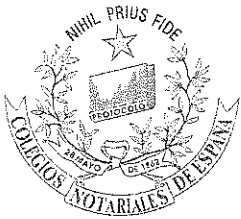


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6344483

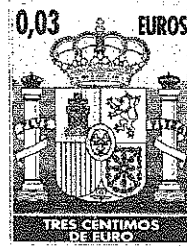
TDA 9,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA



3-180



CLASE 8.<sup>a</sup>  
P. M. 1.000

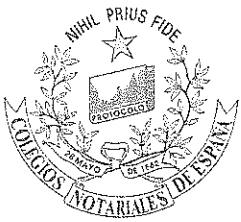


OK6344484

### ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

R03884357



5-180



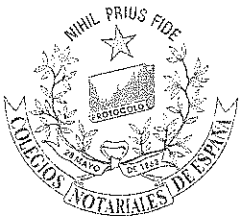
CLASE 8.<sup>a</sup>



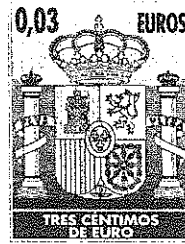
OK6344485

BALANCES DE SITUACIÓN

R03884358



7-180

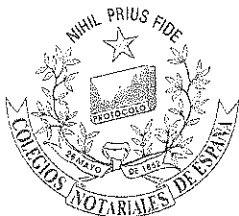


OK6344486

CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA 9, F.T.H.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>24.916</b>	<b>30.811</b>
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		24.907	30.694
Activos dudosos		9	117
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.674</b>	<b>7.347</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>5.472</b>	<b>6.819</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		649	967
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		4.796	5.829
Activos dudosos		7	3
Intereses y gastos devengados no vencidos		17	19
Intereses vencidos e impagados		2	-
Otros activos financieros			
Otros		1	1
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>			
Comisiones		-	1
Otros		-	1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>202</b>	<b>527</b>
Tesorería		202	527
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>30.590</b>	<b>38.158</b>

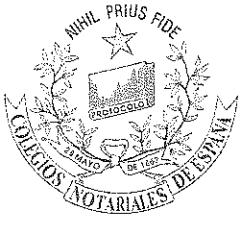


OK6344487

**CLASE 8.ª**

TDA 9, F.T.H.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>25.643</b>	<b>32.096</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>32.096</b>
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas	13.632	20.083
Series subordinadas	12.000	12.000
Deudas con entidades de crédito		
Préstamo subordinado	11	13
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>	-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.947</b>	<b>6.062</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>5.874</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	7	5
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Series no subordinadas	4.803	5.832
Intereses y gastos devengados no vencidos	13	13
Deudas con entidades de crédito		
Otras deudas con entidades de crédito	19	22
Intereses y gastos devengados no vencidos	4	2
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>101</b>	<b>188</b>
Comisiones		
Comisión sociedad gestora	1	1
Comisión variable - resultados realizados	100	187
Otros	-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>	-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>	-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>30.590</b>	<b>38.158</b>



11-180



CLASE 8.<sup>a</sup>

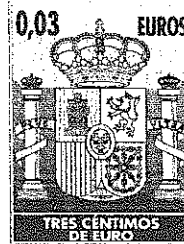
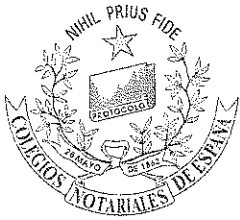


OK6344488

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03884361





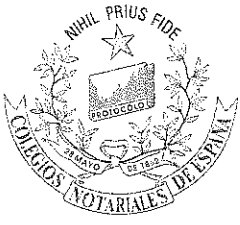
OK6344489

CLASE 8.ª

TDA 9, F.T.H.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>831</b>	<b>926</b>
Derechos de crédito	821	921
Otros activos financieros	10	5
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(577)</b>	<b>(462)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(577)	(462)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>254</b>	<b>464</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	1	1
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(267)</b>	<b>(530)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(1)	(3)
Servicios bancarios y similares	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(25)	(31)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	(241)	(496)
Otros gastos	-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>12</b>	<b>65</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	12	65
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



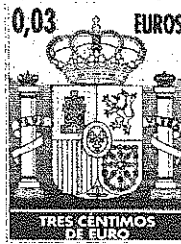
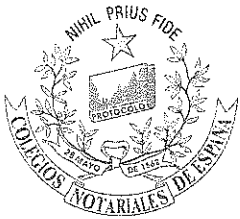
15-180



OK6344490

CLASE 8.ª

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**



OK6344491

CLASE 8.ª

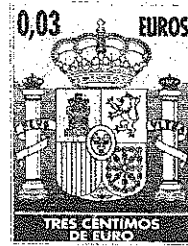
TDA 9, F.T.H.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>235</b>	<b>256</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>270</b>	<b>473</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	833	928
Intereses pagados por valores de titulización	(573)	(461)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	10	6
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(352)</b>	<b>(547)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(25)	(31)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(327)	(516)
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>317</b>	<b>330</b>
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	317	330
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(560)</b>	<b>90</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(556)</b>	<b>96</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	6.924	8.943
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(7.480)	(8.847)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(4)</b>	<b>(6)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(2)	(3)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(1)	-
Otros deudores y acreedores	(1)	(3)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(325)</b>	<b>346</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	527
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	202



19-180

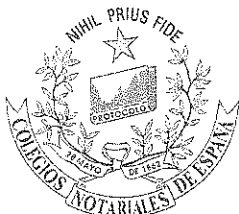


OK6344492

CLASE 8.<sup>a</sup>

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

R03884365



OK6344493

CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA 9, F.T.H.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>



23-180



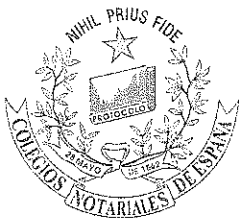
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6344494

MEMORIA

RQ3884367



CLASE 8.ª



OK6344495

TDA 9, Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

## I. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

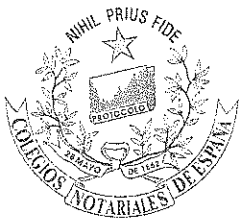
TDA 9, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 12 de mayo de 1999, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias de 332.359.735,50 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de mayo de 1999.

Con fecha 11 de mayo de 1999 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización con cargo al mismo por importe de 332.400.000 euros (Nota 8).

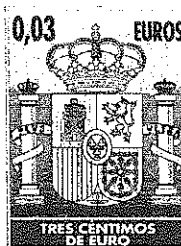
El activo de TDA 9, Fondo de Titulación Hipotecaria, está integrado por Participaciones Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) y Caja Laboral Popular, Cooperativa de Crédito.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos Subordinados en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

**CLASE 8.ª**

A. 1. 1. 1. 1. 1.



OK6344496

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en marzo de 2012, si el cedente optara por esa opción.

**c) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

**1. Gastos e Impuestos.**

Gastos que sean a cargo del Fondo, incluyendo los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

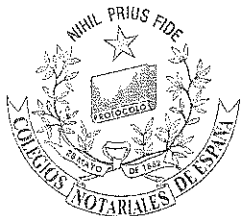
**2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.****3. Pago de Intereses de los Bonos A1, A2 y A3.**

Intereses devengados correspondientes a los Bonos de la clase A. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

**4. Pago de Intereses de los Bonos B.**

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.





29-180



CLASE 8.<sup>a</sup>

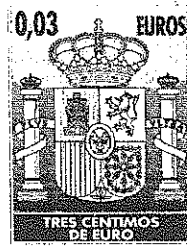


OK6344497

5. Amortización de los Bonos A1, A2 y A3.
6. Reembolso de las disposiciones de principal efectuadas con cargo al Crédito Subordinado.
7. Amortización de los Bonos B.
8. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
9. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
10. Intereses devengados por el Crédito Subordinado.
11. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado A.
12. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado B.
13. Margen de Intermediación Financiera (Comisión Variable de las Entidades Cedentes), que se determina por la diferencia entre los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el fondo (apartados 1 a 12 anteriores).

#### Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
  1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
  2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
  3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6344498

- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de Principal del Préstamo Subordinado y la distribución de los reembolsos del Crédito Subordinado, tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

**d) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización Hipotecaria, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a, una cuarta parte del 0,0925% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

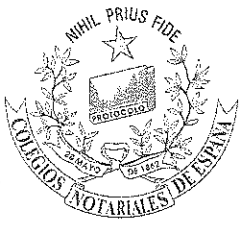
**e) Administrador de los Derechos de Crédito**

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) y Caja Laboral Popular, Cooperativa de Crédito no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.

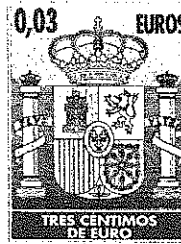
**f) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.



CLASE 8.ª



OK6344499

**g) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo y de Caja Laboral Popular, Cooperativa de Crédito, un préstamo subordinado.

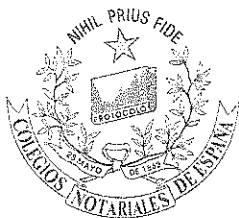
**h) Normativa legal**

TDA 9, Fondo de Titulización Hipotecaria, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**i) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



35-180



OK6344500

CLASE 8ª

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

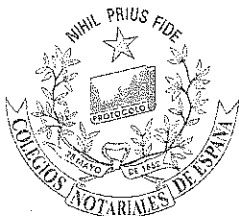
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

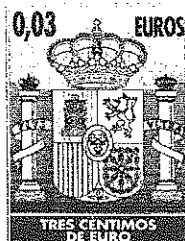
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



37-180



CLASE 8.ª



OK6344501

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

**c) Comparación de la información**

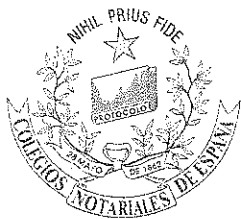
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK6344502

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de Crédito y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo una hipótesis de amortización anticipada del 10%, el vencimiento tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, tendría lugar el 23 de marzo de 2012.

No obstante, dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a 1 año se han clasificado como no corrientes.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

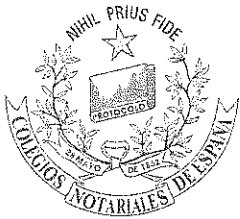
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



41-180



OK6344503

**CLASE 8ª**

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

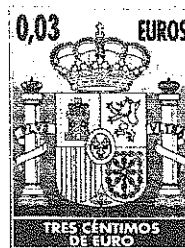
Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



43-180



CLASE 8.ª



OK6344504

**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

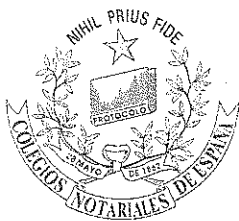
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

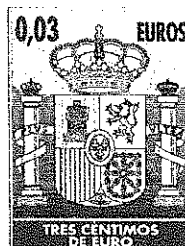




45-180



CLASE 8.ª



OK6344505

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

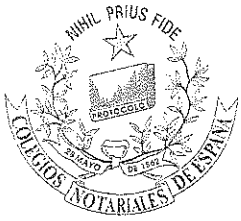
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

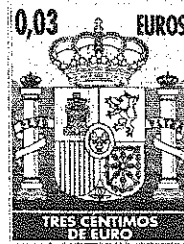
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6344506

**i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

**j) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

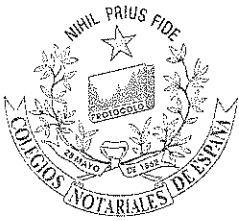
• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



OK6344507

**CLASE 8.ª**

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

## • Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



51-180



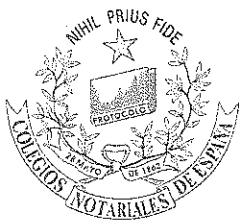
OK6344508

CLASE 8.ª

• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

**CLASE 8.ª**

CANTIDAD



OK6344509

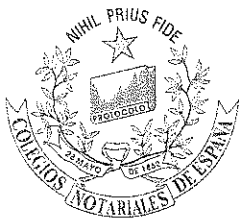
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6344510

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

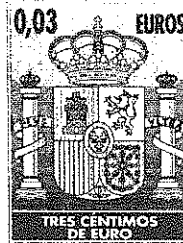
#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª

P. 8. 4. 111



OK6344511

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

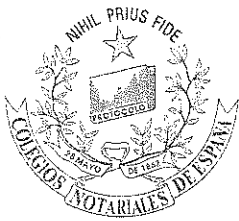
Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK6344512

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.





61-180

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6344513

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	29.738	36.662
Deudores y otras cuentas a cobrar	649	967
Otros activos financieros	1	1
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	202	527
<b>Total Riesgo</b>	<b>30.590</b>	<b>38.157</b>

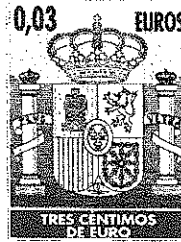
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	649	649
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	24.907	4.796	29.703
Activos dudosos	9	7	16
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	17	17
Intereses vencidos e impagados	-	2	2
	<b>24.916</b>	<b>5.471</b>	<b>30.387</b>
Otros activos financieros			
Otros	-	1	1
	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>



CLASE 8.ª



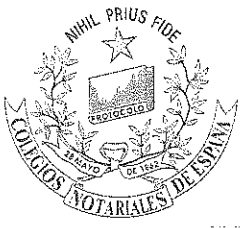
OK6344514

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	967	967
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	30.694	5.829	36.523
Activos dudosos	117	3	120
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	19	19
	<u>30.811</u>	<u>6.818</u>	<u>37.629</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>

### 6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por un Título Múltiple representativo de las Participaciones.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada participación. El tipo medio de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,66% (2010: 2,22%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.

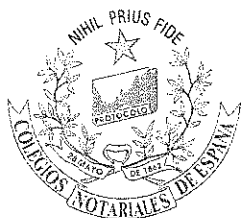


CLASE 8.ª

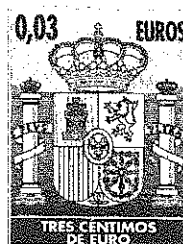


OK6344515

- El cobro del Emisor de las Participaciones Hipotecarias en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, fecha de cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores Hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones representadas en un Título Múltiple se encuentran depositadas en el I.C.O.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla el siguiente punto.
  - El préstamo no puede superar el 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
  - Que el valor del bien hipotecado no baje del valor de tasación inicial en más de un 20% del mismo.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor de tasación, por el valor inicial del préstamo o al menos por el saldo del préstamo al 11 de enero de 1999.



CLASE 8.ª



OK6344516

- Las Participaciones Hipotecarias de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de mayo de 1999.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo por aplicación del artículo 5.3 de la Ley 19/1992, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias emitidas, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias.

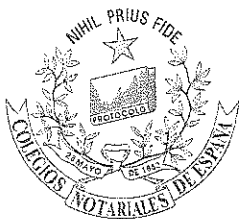
En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el correspondiente Emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada Préstamo Hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada Fecha de Cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el Préstamo Hipotecario desde la última Fecha de Cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el Préstamo Hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el Tipo de Interés de Referencia para los Bonos, más (ii) un diferencial de 0,40%.

Por otro lado, en cada Fecha de Pago, el Fondo abonará a cada Emisor la diferencia positiva de tipos de interés, que se denomina Margen de Intermediación Financiera.

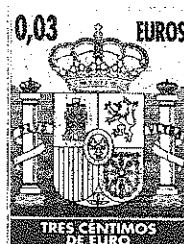
El contrato se terminará en la fecha de disolución del Fondo.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	36.523	-	(6.820)	29.703
Activos dudosos	120	-	(104)	16
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	19	831	(833)	17
Intereses vencidos e impagados	-	2	-	2
	<u>36.662</u>	<u>833</u>	<u>(7.757)</u>	<u>29.738</u>



CLASE 8.ª



OK6344517

	Miles de euros			
	Saldo inicial	2010		Saldo final
Adiciones		Amortizaciones		
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	45.344	-	(8.821)	36.523
Activos dudosos	243	-	(123)	120
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(65)	65	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	166	781	(928)	19
	<u>45.688</u>	<u>846</u>	<u>(9.872)</u>	<u>36.662</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,99% (2010: 4,72%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,66% (2010: 2,22%), con un tipo máximo de 4,49% (2010: 4,99%) y mínimo del 1% (2010: 1%).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 821 miles de euros (2010: 921 miles de euros), de los que 17 miles de euros (2010: 19 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

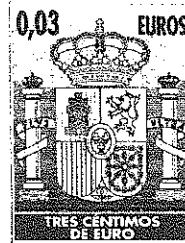
Al 31 de diciembre de ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 12 miles de euros (2010: ganancia de 65 miles de euros) que se corresponde en su totalidad con ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.I (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



CLASE 8.ª



OK6344518

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en ICO como materialización de la Cuenta de Tesorería. Remunera por depósitos, aplicando el Euríbor del plazo más cercano a la duración de cada uno de ellos (menos 0,15%).

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

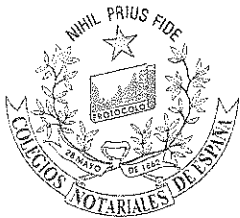
	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	202	527
	202	527

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	13.632	4.803	18.435
Series subordinadas	12.000	-	12.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	13	13
	25.632	4.816	30.448
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	11	-	11
Otras deudas con entidades de crédito	-	19	19
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4	4
	11	23	34
Acreeedores y otras cuentas a pagar			
	-	7	7
	-	7	7

CLASE 8.<sup>a</sup>

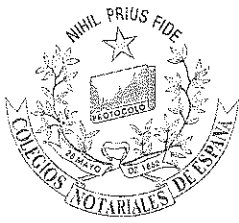
OK6344519

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	20.083	5.832	25.915
Series subordinadas	12.000	-	12.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	13	13
	<u>32.083</u>	<u>5.845</u>	<u>37.928</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	13	-	13
Otras deudas con entidades de crédito	-	22	22
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	2
	<u>13</u>	<u>24</u>	<u>37</u>
Acreeedores y otras cuentas a pagar			
	-	5	5
	-	<u>5</u>	<u>5</u>

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal	332.400.000 euros.
Número de Bonos	3.324 366 Bonos Serie A1 1.163 Bonos Serie A2 1.675 Bonos Serie A3 120 Bonos Serie B
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1 Euribor a 3 meses + 0,03% Bonos Serie A2 Euribor a 3 meses + 0,18% Bonos Serie A3 Euribor a 3 meses + 0,25% Bonos Serie B Euribor a 3 meses + 0,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.



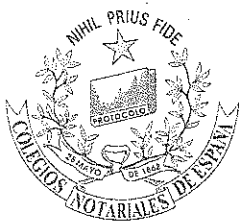
75-180

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6344520

Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de mayo de 1999.
Fecha del primer pago de intereses	22 de septiembre de 1999.
Amortización	<p>La amortización de los Bonos A1 se realizará a prorrata entre los Bonos A1 mediante la reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en seis cuotas consecutivas. Esta serie quedó totalmente amortizada el 22 de diciembre de 2000.</p> <p>La amortización de los Bonos A2 se realizará a prorrata entre los Bonos A2 mediante la reducción del nominal, hasta completar el mismo, en importes anuales decrecientes, mediante cuotas trimestrales iguales cada año. Este Serie quedo totalmente amortizada el 22 de junio de 2006.</p> <p>La amortización de los Bonos A3 se realizará a prorrata entre los Bonos A3 mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por un importe igual a la diferencia entre la cantidad disponible para amortizar menos la amortización correspondiente a los Bonos A1 y a los Bonos A2.</p> <p>La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando hayan quedado totalmente amortizados los Bonos A1, los Bonos A2 y los Bonos A3.</p> <p>El vencimiento de los Bonos se producirá en la Fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.</p> <p>La amortización de los Bonos se realizará, a prorrata entre los Bonos de la Clase que corresponda amortizar, mediante reducción del nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:</p> <p>a) la diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias no Fallidas; y</p>





CLASE 8ª



OK6344521

b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los pagos correspondientes a los siguiente conceptos:

- Gastos e Impuestos.
- Comisión a la Gestora.
- Pago de intereses a los Bonos A1, A2 y A3.
- Pago de intereses a los Bonos B.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas Junio de 2015.

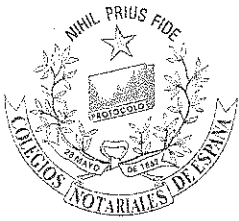
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	25.915	12.000
Amortización	(7.480)	-
Saldo final	18.435	12.000

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	34.761	12.000
Amortización	(8.846)	-
Saldo final	25.915	12.000

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6344522

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 577 miles de euros (2010: 462 miles de euros), de los que 13 miles de euros (2010: 13 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

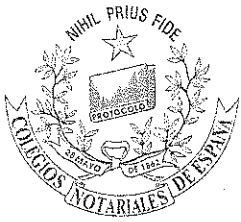
En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Clase A3	1,668%	1,272%
Clase B	1,918%	1,522%

La Agencia calificadora fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación para los Bonos de la serie A fue de Aaa y para los Bonos de la serie B fue de A2.

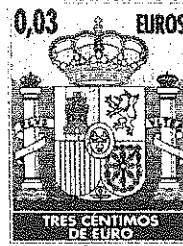
Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



81-180



CLASE 8.ª



OK6344523

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

En la Fecha de Desembolso, 19 de mayo de 1999, el Fondo recibió dos Préstamos Subordinados de las Entidades Emisoras de Participaciones Hipotecarias por importe total de 634 miles de euros que tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO A:

	<u>Miles de euros</u>
- Importe facilitado por la Entidad:	
Caja de Ahorros del Mediterráneo	403
Caja Laboral Popular	150
	<hr/>
	553
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado

### PRÉSTAMO SUBORDINADO B:

	<u>Miles de euros</u>
- Importe facilitado por la Entidad:	
Caja Laboral Popular	81
	<hr/>
	81
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	11 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la Primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
Amortización:	En cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en la misma proporción en que se reduzca el saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.



OK6344524

CLASE 8.ª

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

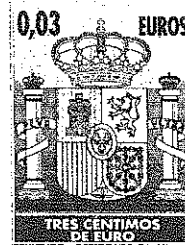
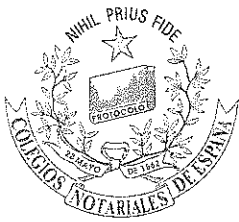
	Miles de euros	
	Préstamo subordinado B	
	2011	2010
Saldo inicial	13	16
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(2)	(3)
Saldo final	11	13

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han devengado intereses del préstamo subordinado por importe significativo.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias		5.242
Cobros por amortizaciones anticipadas		1.464
Cobros por intereses ordinarios		799
Cobros por intereses previamente impagados		34
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		218
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<b>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3		7.480
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3		356
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		220
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados		2
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



OK6344525

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,70%	2,66%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,99%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad	N/A	0,05%
Loan to value Medio	60,53%	29,16%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/06/2011	22/03/2012

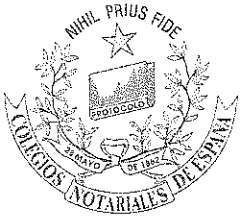
Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 327 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo (2010: 516 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

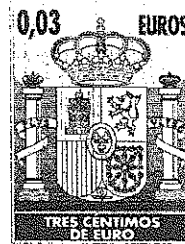
Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
22/03/11	79	22/03/10	175
22/06/11	71	22/06/10	130
22/09/11	53	22/09/10	152
22/12/11	124	22/12/10	59



87-180



CLASE 8.ª



OK6344526

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

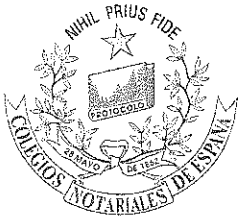
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



89-180



OK6344527

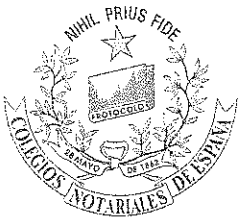
**CLASE 8.ª**

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 3 miles de euros (2010: 3 miles de euros) no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



91-180



CLASE 8.<sup>a</sup>

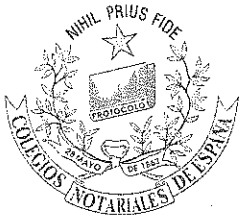


OK6344528

INFORME DE GESTIÓN

R03884401





CLASE 8.ª



OK6344529

TDA 9,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Ejercicio 2011

TDA 9, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de mayo de 1999, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (19 de mayo de 1999). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

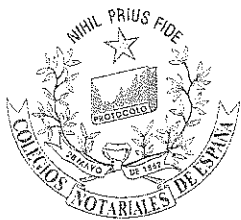
El Fondo emitió 3.324 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Clases. La Clase A está constituida por 3 Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 366 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,03%. Esta Serie quedó totalmente amortizada el 22 de diciembre de 2000.
- La Serie A2, integrada por 1.163 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,18%. Esta Serie quedó totalmente amortizada el 22 de Junio de 2006.
- La Serie A3, integrada por 1.675 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,25%.

La Clase B está constituida por una sola Serie, de 120 Bonos, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo A: por un importe total de 552.585 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y Directoras respectivamente. Amortiza totalmente a fecha de 22/06/2004.



95-180



OK6344530

CLASE 8.ª

- Préstamo B: por un importe de 300.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias. Al haber generado el Fondo recursos suficientes para amortizar totalmente el Préstamo B correspondiente a Caja de Ahorros del Mediterráneo en la primera Fecha de Pago, dicha entidad no desembolsó el préstamo. El importe final desembolsado fue de 81.374,35 euros, correspondiente al Préstamo B de Caja Laboral.

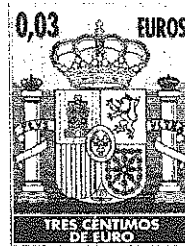
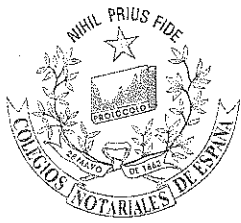
El Fondo dispone de un Crédito Subordinado concedido por las Entidades Emisoras destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada momento, el Importe Máximo del Crédito será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,9% del Saldo Inicial de las Participaciones Hipotecarias de cada Emisor, ó (ii) el 3,8% del saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias emitidas por cada Emisor.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 junio, 22 de septiembre, y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago se produjo el 22 de septiembre de 1999.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10 %, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/03/2012 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



OK6344531

**CLASE 8.ª**

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



OK6344532

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

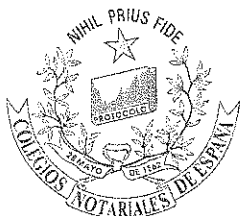
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



101-180



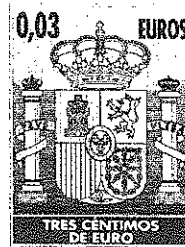
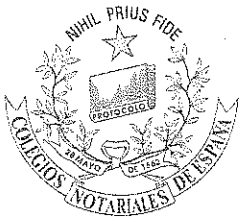
OK6344533

**CLASE 8.ª**  
- 29/11/10 -

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6344534

CLASE 8ª

**TDA 9 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

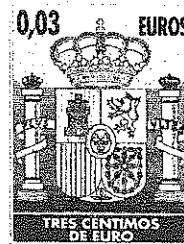
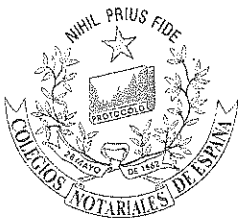
**INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2011**

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	29.706.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	29.719.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	302.641.000
4. Vida residual (meses):	103
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,41%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,01%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,21%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	62.000
10. Tipo medio cartera:	2,66%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,05%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0308186008	0	0
b) ES0308186016	0	0
c) ES0308186024	18.435.000	11.000
d) ES0308186032	12.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0308186008		0,00%
b) ES0308186016		0,00%
c) ES0308186024		11,00%
d) ES0308186032		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		14.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0308186008		0,000%
b) ES0308186016		0,000%
c) ES0308186024		1,668%
d) ES0308186032		1,918%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0308186008	0	0
b) ES0308186016	0	0
c) ES0308186024	7.480.000	356.000
d) ES0308186032	0	220.000



OK6344535

CLASE 8.ª

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 202.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:  
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales): 0  
2. Préstamo subordinado B (Desfase): 11.000  
3. Línea de Crédito: 0

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2011 327.000

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2011 25.000  
2. Variación 2011 -19,35%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0308186008	SERIE A1	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0308186016	SERIE A2	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0308186024	SERIE A3	MDY	Aa2(sf)	Aaa(sf)
ES0308186032	SERIE B	MDY	A2(sf)	A2(sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

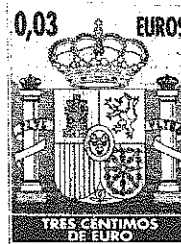
A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal		SERIE A3	18.435.000,00
Pendiente de Cobro	29.655.000,00		
No Fallido*		SERIE B	12.000.000,00
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro	64.000,00		
Fallido*			
<b>TOTAL:</b>	<b>29.719.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>30.435.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones cuyos Préstamos participados tengan una demora en los pagos superior a 12 meses o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.



OK6344536

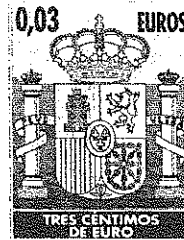
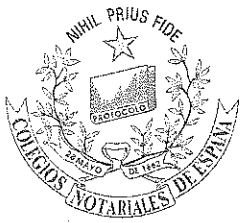
CLASE 8ª

IDA 3/11/11

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual sin Cesos		Trimestral sin Cesos		Semestral sin Cesos		Anual	
	%	periodos	%	periodos	%	periodos	%	periodos
05-99	2,33%							
06-99	5,09%	114,68%						
07-99	8,20%	63,93%	5,22%					
08-99	3,43%	-59,16%	5,59%	7,06%				
03-00	5,33%	55,42%	5,76%	2,81%				
10-99	4,38%	-19,36%	4,37%	-23,26%	4,83%			
11-99	5,17%	43,48%	5,23%	20,96%	5,47%	13,34%		
12-99	14,76%	139,32%	8,58%	61,57%	7,17%	31,00%		
01-00	6,89%	-53,30%	3,40%	3,94%	6,98%	-3,11%		
02-00	6,66%	-3,20%	9,57%	1,83%	7,48%	7,78%		
03-00	11,59%	73,57%	8,44%	-11,81%	8,54%	14,14%		
04-00	6,92%	-40,33%	8,45%	0,17%	8,98%	5,12%	6,98%	8,40%
05-00	9,25%	33,74%	9,31%	10,19%	9,49%	5,73%	7,57%	4,97%
06-00	9,41%	1,71%	8,56%	-2,04%	8,55%	-9,95%	7,94%	3,11%
07-00	11,13%	18,28%	9,37%	16,43%	9,26%	8,34%	8,19%	3,11%
08-00	6,60%	-40,75%	9,10%	-8,71%	9,26%	-0,02%	8,46%	3,32%
03-00	7,28%	3,17%	8,37%	-9,07%	8,51%	-8,06%	8,62%	1,93%
10-00	11,82%	64,14%	8,59%	2,85%	9,34%	9,71%	9,26%	7,36%
11-00	9,91%	-27,79%	9,39%	3,32%	9,30%	-0,44%	9,50%	2,62%
12-00	15,77%	75,10%	12,28%	30,75%	10,39%	11,75%	9,57%	0,71%
01-01	10,75%	-31,86%	11,93%	-2,87%	10,32%	-0,65%	9,90%	3,42%
02-01	7,25%	-32,53%	11,30%	-4,82%	10,44%	1,16%	9,86%	0,60%
03-01	10,83%	49,31%	3,66%	-15,11%	11,05%	5,80%	9,88%	-0,72%
04-01	10,49%	-1,07%	9,57%	-0,95%	10,83%	-2,83%	10,19%	3,80%
05-01	3,55%	-9,15%	10,33%	7,92%	10,92%	0,87%	10,22%	0,27%
06-01	6,79%	7,78%	3,65%	-5,57%	9,71%	11,08%	10,17%	-0,46%
07-01	10,41%	18,39%	3,62%	-9,33%	9,85%	-9,62%	10,11%	-0,62%
08-01	4,43%	-57,42%	7,95%	-17,34%	9,21%	-4,57%	9,95%	-1,55%
09-01	5,78%	30,46%	6,94%	-12,64%	8,37%	-3,16%	9,95%	-1,02%
10-01	9,24%	59,83%	5,63%	-5,02%	8,15%	-2,64%	9,63%	-2,26%
11-01	9,44%	-8,61%	7,87%	20,53%	7,96%	-2,26%	9,59%	-0,38%
12-01	19,57%	131,72%	12,61%	60,25%	9,87%	23,93%	9,91%	3,36%
01-02	12,48%	-36,19%	13,68%	6,47%	10,22%	3,54%	10,06%	1,47%
02-02	9,69%	-22,36%	14,10%	3,68%	11,09%	8,54%	10,27%	2,16%
03-02	8,82%	-9,96%	10,98%	-26,34%	11,57%	4,38%	10,69%	-1,83%
04-02	9,65%	9,38%	9,44%	-9,04%	11,59%	0,97%	10,04%	-0,40%
05-02	7,28%	-24,52%	8,54%	-9,47%	11,52%	-1,45%	9,86%	-1,79%
06-02	12,47%	71,20%	9,85%	14,00%	10,20%	-11,47%	10,15%	2,96%
07-02	14,91%	19,54%	11,66%	18,37%	10,63%	4,25%	10,57%	4,04%
08-02	7,25%	-51,35%	11,89%	0,12%	10,24%	-3,65%	10,82%	2,40%
09-02	6,56%	-9,84%	9,72%	-16,79%	9,97%	3,95%	10,91%	0,81%
10-02	9,39%	52,33%	7,98%	-17,88%	9,93%	0,56%	10,99%	0,54%
11-02	8,54%	-14,53%	8,41%	5,79%	10,15%	2,19%	11,00%	0,79%
12-02	20,93%	145,15%	13,38%	59,09%	11,64%	14,69%	11,09%	0,74%
01-03	11,01%	-47,40%	13,72%	2,60%	10,96%	-5,84%	10,95%	-1,16%
02-03	10,16%	-7,68%	14,27%	3,97%	11,49%	4,31%	11,00%	0,44%
03-03	11,63%	14,49%	11,00%	-22,94%	12,30%	7,49%	11,24%	2,32%
04-03	12,15%	4,41%	11,38%	3,45%	12,67%	7,93%	11,45%	1,53%
05-03	10,65%	-12,36%	11,64%	1,46%	13,03%	2,96%	11,75%	2,58%
06-03	6,95%	-38,50%	9,88%	-14,43%	10,93%	-19,27%	11,27%	-1,14%
07-03	12,03%	83,75%	9,82%	-0,53%	10,70%	1,62%	11,61%	-2,34%
08-03	9,87%	-24,64%	9,29%	-3,42%	10,52%	-1,65%	11,17%	1,54%
09-03	8,38%	-7,64%	9,98%	6,50%	9,99%	5,20%	11,39%	1,55%
10-03	9,56%	14,08%	9,05%	-8,59%	9,53%	-4,60%	11,32%	-0,22%
11-03	8,14%	-14,82%	8,74%	-3,41%	9,10%	-4,46%	11,31%	-0,12%
12-03	26,89%	156,76%	13,11%	43,90%	11,61%	27,54%	11,25%	-0,52%





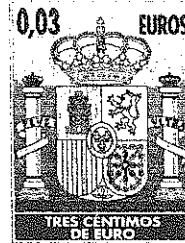
OK6344537

CLASE 8.<sup>a</sup>

TDAC 8.ª

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Meses (1) amortizados		Trimestres (2) amortizados		Semestres (3) amortizados		Años (4)	
	pendidos	%	pendidos	%	pendidos	%	pendidos	%
01-04	11,22%	-46,29%	13,67%	4,27%	11,47%	-1,85%	11,27%	0,19%
02-04	8,09%	-27,92%	13,89%	0,14%	11,33%	-1,24%	11,11%	-1,42%
03-04	8,22%	1,67%	9,25%	-32,39%	11,32%	-6,04%	10,83%	-2,54%
04-04	9,51%	15,65%	8,66%	-8,40%	11,33%	0,64%	10,65%	-0,46%
05-04	11,21%	17,88%	9,71%	12,12%	11,89%	4,81%	11,29%	6,03%
06-04	13,39%	24,78%	11,65%	19,99%	10,55%	-10,39%	11,29%	-1,63%
07-04	9,86%	-29,54%	11,78%	1,03%	10,32%	-2,20%	11,11%	-1,63%
08-04	6,76%	-31,39%	10,34%	-12,27%	10,12%	-1,93%	10,84%	-1,54%
09-04	6,91%	0,71%	7,88%	-23,72%	9,91%	-2,09%	10,84%	-0,95%
10-04	6,70%	-1,68%	6,88%	-13,76%	9,45%	-4,63%	10,61%	-2,05%
11-04	13,39%	108,93%	9,27%	36,33%	9,31%	4,93%	11,12%	4,77%
12-04	18,63%	33,22%	13,36%	43,44%	10,71%	9,07%	10,84%	-2,51%
01-05	9,54%	43,80%	14,24%	7,06%	10,67%	-8,41%	10,70%	-1,28%
02-05	11,33%	18,75%	13,37%	-6,13%	11,44%	7,23%	10,89%	2,66%
03-05	9,34%	-17,57%	10,15%	-24,11%	11,38%	3,83%	11,10%	1,00%
04-05	7,46%	-20,13%	9,47%	-6,70%	12,04%	1,33%	10,94%	-1,40%
05-05	11,22%	50,47%	9,42%	-0,53%	11,56%	-3,98%	10,94%	-0,01%
06-05	10,89%	-2,36%	9,94%	6,53%	10,15%	-12,17%	10,65%	-2,61%
07-05	12,36%	13,48%	11,57%	16,48%	10,63%	4,71%	10,87%	2,02%
08-05	7,33%	-40,72%	10,30%	-10,99%	9,96%	-6,26%	10,95%	0,69%
09-05	6,46%	-11,91%	8,84%	-14,24%	9,50%	-4,66%	10,95%	0,03%
10-05	10,22%	58,21%	8,07%	3,64%	9,97%	4,37%	11,27%	2,90%
11-05	9,94%	-2,50%	9,95%	-10,86%	9,75%	-2,26%	10,91%	-0,20%
12-05	19,31%	94,30%	13,34%	49,10%	11,22%	15,10%	10,91%	0,01%
01-06	9,27%	-52,00%	13,06%	-2,11%	10,63%	-4,67%	10,90%	-0,10%
02-06	8,63%	-3,68%	12,76%	-2,23%	10,98%	2,67%	10,69%	-1,85%
03-06	11,69%	29,94%	10,01%	-21,56%	11,85%	7,93%	10,89%	1,86%
04-06	9,63%	-16,94%	10,14%	1,26%	11,76%	-0,71%	11,10%	1,86%
05-06	12,54%	30,32%	11,35%	11,38%	12,21%	3,00%	11,21%	1,00%
06-06	12,75%	1,77%	11,74%	3,40%	11,00%	-8,93%	11,37%	1,42%
07-06	10,44%	-19,14%	12,82%	2,40%	11,21%	1,83%	11,20%	-1,48%
08-06	4,36%	-53,27%	9,36%	22,18%	10,50%	-6,32%	10,89%	-1,91%
09-06	6,56%	56,49%	7,23%	22,76%	9,68%	9,01%	11,04%	0,40%
10-06	11,38%	73,47%	7,52%	-1,03%	9,85%	3,03%	11,14%	0,92%
11-06	7,60%	-34,09%	9,57%	15,37%	9,06%	-8,72%	10,95%	-1,69%
12-06	21,77%	190,28%	13,69%	61,54%	10,63%	17,66%	11,11%	1,41%
01-07	11,47%	-47,33%	13,90%	0,38%	10,95%	1,61%	11,30%	1,76%
02-07	10,60%	-7,59%	14,32%	0,38%	11,81%	5,67%	11,46%	1,37%
03-07	14,53%	38,07%	12,34%	-17,23%	13,27%	11,43%	11,71%	2,22%
04-07	8,43%	-86,04%	10,72%	-13,19%	12,90%	-5,82%	11,47%	-2,05%
05-07	5,80%	-22,33%	8,80%	-17,89%	12,01%	-3,86%	10,72%	-6,51%
06-07	11,12%	122,55%	7,63%	-13,35%	10,18%	-15,25%	10,70%	-0,28%
07-07	8,53%	-23,27%	8,34%	9,31%	9,68%	-4,69%	10,55%	-1,41%
08-07	4,63%	-45,10%	9,16%	-2,12%	8,60%	-11,13%	10,50%	-0,41%
09-07	5,57%	18,84%	6,20%	-23,96%	6,74%	-21,69%	9,56%	-9,02%
10-07	0,97%	61,13%	4,36%	2,49%	7,18%	6,21%	9,37%	-1,98%
11-07	6,98%	-26,60%	6,98%	9,81%	7,42%	3,70%	8,35%	-0,48%
12-07	13,95%	111,96%	9,78%	40,10%	7,87%	6,14%	8,57%	-3,10%



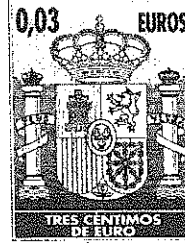
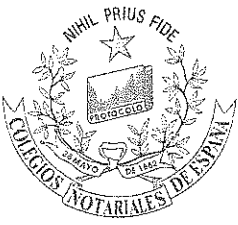
OK6344538

CLASE 8.ª

TDA 6111

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anticipada		Trimestral anticipada		Semestral anticipada		Anual	
	%	periodos	%	periodos	%	periodos	%	periodos
01-09	13,01%	-6,78%	11,12%	13,85%	8,62%	9,42%	8,67%	1,19%
02-09	7,72%	-46,82%	11,62%	3,59%	4,12%	5,83%	8,44%	-2,81%
03-09	7,96%	3,08%	9,89%	-17,31%	9,62%	4,43%	7,88%	-6,69%
04-09	9,70%	21,82%	8,38%	12,04%	9,64%	1,27%	8,14%	3,33%
05-09	12,71%	31,16%	18,03%	19,78%	16,64%	10,33%	8,76%	7,45%
06-09	11,94%	-9,19%	11,21%	11,76%	10,21%	-3,95%	8,76%	0,26%
07-09	10,84%	-6,10%	11,93%	3,42%	9,83%	10,21%	8,95%	2,15%
08-09	3,11%	-71,27%	8,32%	-28,51%	9,16%	-6,69%	8,86%	-8,75%
09-09	3,58%	14,96%	5,86%	-31,02%	8,90%	-7,19%	8,77%	-1,21%
10-09	13,80%	285,52%	6,86%	18,68%	9,16%	7,75%	9,14%	-1,99%
11-09	5,75%	-58,33%	7,73%	12,73%	8,01%	-12,61%	8,11%	-0,37%
12-09	13,75%	139,16%	11,07%	43,17%	8,34%	4,12%	9,04%	-0,70%
01-10	7,08%	-18,65%	8,83%	-20,24%	7,71%	-7,93%	8,56%	-5,38%
02-10	3,42%	-51,34%	8,15%	-7,38%	7,81%	1,20%	8,26%	-3,51%
03-10	6,95%	103,59%	5,76%	28,18%	6,37%	7,18%	8,19%	-0,85%
04-10	7,62%	9,54%	5,93%	2,35%	7,38%	-12,78%	8,02%	-2,07%
05-10	4,81%	-39,52%	6,34%	6,37%	7,14%	-2,19%	7,36%	-8,16%
06-10	5,66%	22,94%	5,91%	-6,78%	5,74%	-18,58%	8,88%	-6,59%
07-10	2,47%	-56,44%	4,21%	-28,73%	5,01%	-12,79%	6,22%	-9,60%
08-10	5,11%	107,22%	4,37%	3,78%	5,29%	5,61%	6,39%	2,93%
09-10	5,63%	68,52%	5,68%	30,02%	5,70%	7,60%	6,87%	7,40%
10-10	3,74%	-61,09%	6,13%	7,80%	5,07%	-11,10%	6,03%	-12,18%
11-10	4,14%	10,57%	5,89%	-1,84%	5,00%	-1,33%	5,32%	-1,89%
12-10	14,28%	244,72%	7,38%	26,64%	6,41%	28,07%	5,85%	-0,85%
01-11	8,84%	-31,43%	8,44%	19,27%	7,14%	11,41%	5,84%	-0,43%
02-11	3,86%	-44,31%	8,41%	-0,35%	6,97%	-2,30%	5,90%	1,00%
03-11	5,46%	41,23%	5,37%	-36,19%	6,28%	-3,93%	6,77%	-2,09%
04-11	5,78%	5,31%	4,96%	-7,45%	6,62%	5,48%	6,61%	-2,75%
05-11	3,34%	-42,24%	4,81%	-3,06%	6,54%	-1,32%	5,94%	-1,40%
06-11	3,79%	12,55%	4,26%	-11,42%	4,73%	-27,69%	5,40%	-2,45%
07-11	3,48%	-7,95%	3,48%	-18,06%	4,16%	-12,06%	5,91%	1,99%
08-11	2,36%	-32,57%	3,18%	-8,83%	3,94%	-9,41%	5,32%	-3,41%
09-11	4,16%	75,95%	3,35%	3,32%	3,71%	-5,76%	4,85%	-8,57%
10-11	3,35%	-18,95%	3,22%	-2,11%	3,30%	3,30%	4,45%	-0,24%
11-11	7,10%	111,53%	4,81%	49,66%	3,90%	18,24%	5,06%	4,71%
12-11	11,24%	58,43%	7,17%	48,68%	5,18%	30,68%	4,72%	-7,12%
01-12	3,56%	-68,36%	7,23%	0,89%	5,10%	-0,07%	4,45%	-5,74%
02-12	1,17%	-67,12%	5,40%	-26,38%	4,99%	-2,83%	4,27%	-4,01%
03-12	2,57%	119,80%	2,41%	-55,57%	4,77%	-4,52%	4,05%	-5,12%
04-12	4,82%	78,73%	2,71%	12,48%	4,53%	3,43%	3,94%	-2,76%
05-12	6,37%	40,93%	4,43%	63,68%	4,83%	-2,16%	4,17%	5,86%
06-12	2,97%	-53,34%	4,59%	3,47%	3,41%	28,36%	4,12%	-1,20%
07-12	1,89%	-36,24%	3,72%	-18,89%	3,15%	-7,54%	3,99%	-3,18%
08-12	1,37%	-27,73%	2,96%	-44,59%	3,21%	1,92%	3,96%	-0,36%
09-12	5,11%	273,79%	2,75%	33,84%	3,62%	12,65%	4,95%	1,79%
10-12	1,33%	-74,08%	2,57%	-6,77%	3,09%	-14,32%	4,01%	-0,69%
11-12	7,36%	453,43%	4,56%	77,51%	3,22%	-4,25%	4,02%	0,08%
12-12	13,34%	69,56%	7,42%	65,06%	6,01%	55,56%	3,81%	-5,82%



OK6344539

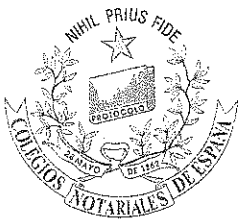
CLASE 8.ª

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		11/05/1999	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0	0423	0	0423	0	0423	0	0423	0	0423	0
Aragón	0401	2.000	0424	0	0424	0	0424	0	0424	0	0424	0
Asturias	0402	0	0425	0	0425	0	0425	0	0425	0	0425	0
Baleares	0403	0	0426	0	0426	0	0426	0	0426	0	0426	0
Canarias	0404	1.000	0427	0	0427	0	0427	0	0427	0	0427	0
Cantabria	0405	4.000	0428	0	0428	0	0428	0	0428	0	0428	0
Castilla León	0406	210.000	0429	0	0429	0	0429	0	0429	0	0429	0
Castilla La Mancha	0407	83.000	0430	0	0430	0	0430	0	0430	0	0430	0
Cataluña	0408	959.000	0431	0	0431	0	0431	0	0431	0	0431	0
Ceuta	0409	0	0432	0	0432	0	0432	0	0432	0	0432	0
Extremadura	0410	0	0433	0	0433	0	0433	0	0433	0	0433	0
Galicia	0411	13.823.000	0434	0	0434	0	0434	0	0434	0	0434	0
Madrid	0412	590	0435	0	0435	0	0435	0	0435	0	0435	0
Murcia	0413	0	0436	0	0436	0	0436	0	0436	0	0436	0
Navarra	0414	399.000	0437	0	0437	0	0437	0	0437	0	0437	0
País Vasco	0415	139.000	0438	0	0438	0	0438	0	0438	0	0438	0
La Rioja	0416	4.063.000	0439	0	0439	0	0439	0	0439	0	0439	0
Comunidad Valenciana	0417	10.036.000	0440	0	0440	0	0440	0	0440	0	0440	0
País Vasco	0418	28.719.000	0441	0	0441	0	0441	0	0441	0	0441	0
Total España	0419	1.283	0442	0	0442	0	0442	0	0442	0	0442	0
Otros países Unión Europea	0420	0	0443	0	0443	0	0443	0	0443	0	0443	0
Resto	0421	28.719.000	0444	0	0444	0	0444	0	0444	0	0444	0
Total General	0422	1.283	0445	0	0445	0	0445	0	0445	0	0445	0

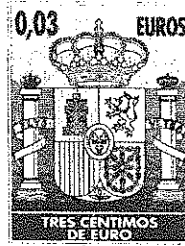
[1] Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.







CLASE 8ª



OK6344542

S.05.5	
Denominación del Fondo: TDA 9, FTH	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	

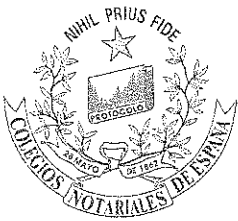
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MBOR	1.194	28.251.000	0,81	2,65
IRPH	52	635.000	0,23	3,37
DGTFP	7	45.000	0,12	2,86
EURIBOR	30	787.000	0,68	2,31
<b>Total</b>	<b>1.405</b>	<b>1.283.141,5</b>	<b>29.718.000/1.420</b>	<b>1,435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

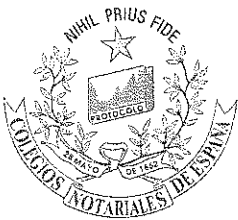
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo



OK6344543

CLASE 8.ª

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		11/05/1999	
Tipo de interés nominal	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
inferior al 1%	150	0	54	0	150	0	150	0	150	0	
1,5% - 1,49%	10	1.92	5	8	150	196.000	150	5	100	328.000	
1,5% - 1,49%	10	521	6	215	945	7.002.000	150	5	100	0	
2,2% - 2,19%	30	340	340	923	945	23.726.000	150	8	100	0	
2,2% - 2,19%	30	766	766	251	945	4.452.000	150	8	100	393.000	
3,3% - 3,29%	150	156	156	68	945	955.000	150	25	110	1.840.000	
3,3% - 3,29%	150	28	28	21	945	222.000	150	25	110	71.397.000	
4,5% - 4,49%	150	6	6	7	945	88.000	150	1.211	1.076	93.934.000	
4,5% - 4,49%	150	0	0	1	945	1.000	150	1.228	1.076	78.012.000	
5,5% - 5,49%	150	0	0	0	945	0	150	420	314	59.794.000	
5,5% - 5,49%	150	0	0	0	945	0	150	160	816	6.495.000	
6,5% - 6,49%	150	0	0	0	945	0	150	8	917	282.000	
6,5% - 6,49%	150	0	0	0	945	0	150	8	917	17.553.000	
7,5% - 7,49%	150	0	0	0	945	0	150	1	920	40.000	
7,5% - 7,49%	150	0	0	0	945	0	150	0	922	58.000	
8,5% - 8,49%	150	0	0	0	945	0	150	0	922	0	
8,5% - 8,49%	150	0	0	0	945	0	150	1	922	28.000	
9,5% - 9,49%	150	0	0	0	945	0	150	1	922	28.000	
Superior al 10%	150	0	0	0	945	0	150	5.241	622	312.384.000	
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>27.719.000</b>	<b>1.822</b>	<b>1.468</b>	<b>950</b>	<b>36.442.000</b>	<b>1.603</b>	<b>5.241</b>	<b>622</b>	<b>4.49</b>	
Tipo de interés ponderado de los activos (%)											
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)											



CLASE 8.ª



OK6344545

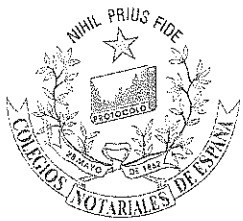
		\$ 05.5
Denominación del fondo: TDA 9, FTH		
Denominación del compartimento: 0		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados agregados: 31/12/2011		
Período de la declaración: TDA 9, FTH		
Referencia de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		Importe pendiente en euros
	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	
Euro - EUR	3.324	3.324	3.324	3.324	332.400.000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0
Yen - JPY	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0
Cifras	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.324</b>	<b>3.324</b>	<b>3.324</b>	<b>3.324</b>	<b>332.400.000</b>

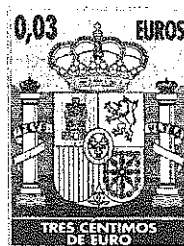




127-180



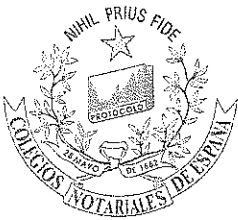
CLASE 8.ª



OK6344546

ANEXO I

R03884419



CLASE 8.ª

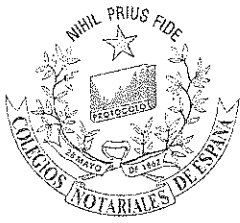


OK6344547

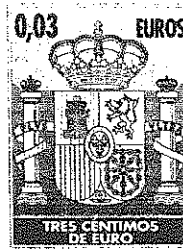
Denominación del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		17/05/1999	
Domicinio del Compañero:		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)	
Denominación de la Gestora:		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos	
Ejercicios agregados:		Situación Actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
Periodo:		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos	
		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)	
TDA 8. FTH		29.719.000	1.285	36.642.000	5.341	332.363.000	5.341
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		29.719.000	1.285	36.642.000	5.341	332.363.000	5.341
Ejercicios agregados:		29.719.000	1.285	36.642.000	5.341	332.363.000	5.341
Periodo:		29.719.000	1.285	36.642.000	5.341	332.363.000	5.341
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>							
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>							
<b>CUADRO A</b>							
Tipología de activos titulizados	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación Actual	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior	Nº de Activos vivos
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	1.285	0001	0030	1.496	0001
Certificados de Tránsito de Hipotecaria	0002	0031		0002	0031	0097	0002
Préstamos Hipotecarios	0003	0032		0003	0032	0095	0003
Cédulas Hipotecarias	0004	0033		0004	0033	0084	0004
Préstamos a Promotores	0005	0034		0005	0034	0088	0005
Préstamos a PYMES	0006	0035		0006	0035	0087	0006
Préstamos a Empresas	0007	0036		0007	0036	0089	0007
Préstamos Corporativos	0008	0037		0008	0037	0089	0008
Préstamos a Entidades	0009	0038		0009	0038	0090	0009
Bonos de Tesorería	0010	0039		0010	0039	0100	0010
Cuentas de Ahorro	0011	0040		0011	0040	0101	0011
Préstamos al Consumo	0012	0041		0012	0041	0102	0012
Cuotas de AAPP	0013	0042		0013	0042	0103	0013
Préstamos al Consumo	0014	0043		0014	0043	0104	0014
Préstamos Autocesión	0015	0044		0015	0044	0105	0015
Arrendamiento Financiero	0016	0045		0016	0045	0106	0016
Cuentas a Cobrar	0017	0046		0017	0046	0107	0017
Bonos de Crédito Futuros	0018	0047		0018	0047	0108	0018
Bonos de Titulización	0019	0048		0019	0048	0109	0019
Otros	0020	0049		0020	0049	0110	0020
Total	0021	0050	1.285	0021	0050	1.496	0021
			29.719.000		36.642.000	5.341	332.363.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6344548

Denominación del Fondo:	TDA 8, FTI	\$ 05,1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Periodo:		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

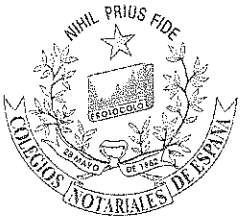
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

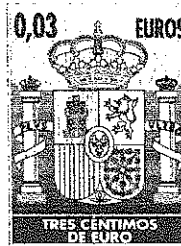
	Situación actual 6/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0,186	0
Importe de Principal Pralido desde el cierre anual anterior	0,197	0
Derechos de crédito dados de baja por liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	-5,460,000	-6,801,000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,001	-2,143,000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-302,641,000	-286,717,000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo amortizaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0,002	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0,003	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	28,719,000	36,642,000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,006	0,019
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	3,99	4,7

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK6344549

8.05.1

---

Denominación del Fondo: **FOA N.º 1111**  
 Administración de la Gestión: **Fundación en Actions, Sociedad Anónima de Fomento de Telefónica, S.A.**  
 Estado y tipo de valores: **31122831**  
 Período:

CUADRO C	Total Impagados (1)	Nº de acciones	Impagados ordinarios		Impagados extraordinarios		Principales pendientes no vencidos	Cuentas y saldo
			Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses extraordinarios		
Fecha: 1 mes	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
De 1 a 3 meses	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
De 3 a 6 meses	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
De 6 a 12 meses	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
De 12 meses a 2 años	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
Más de 2 años	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
<b>Total</b>	<b>35.388</b>	<b>80</b>	<b>14.000</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.000</b>	<b>57.000</b>

CUADRO D	Total Impagados (1)	Nº de acciones	Impagados ordinarios		Impagados extraordinarios		Principales pendientes no vencidos	Cuentas y saldo
			Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses extraordinarios		
Fecha: 1 mes	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
De 1 a 3 meses	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
De 3 a 6 meses	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
De 6 a 12 meses	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
De 12 meses a 2 años	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
Más de 2 años	7.077	16	2.000	0,00	0,00	0,00	2.000	11.000
<b>Total</b>	<b>35.388</b>	<b>80</b>	<b>14.000</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.000</b>	<b>57.000</b>





OK6344551

CLASE 8.<sup>a</sup>

3.053.1

TC4 s. FTN

0

Instituto de Asesoría, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

31/12/2011

CUADRO E

Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		11/05/1999	
	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años:	130	1.117.000	130	1.117.000	142	1.200	142	451.000	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años:	159	754.000	159	754.000	208	1.334	208	1.706.000	0	1.541	0	1.541
Entre 3 y 5 años:	60	2.296.000	60	2.296.000	186	1.333	186	1.871.000	8	1.842	8	1.842
Entre 5 y 10 años:	130	11.365.000	130	11.365.000	142	1.334	142	2.627.000	34	1.983	34	1.983
Superior a 10 años:	424	2.941.000	424	2.941.000	487	1.334	487	13.476.000	4.982	1.265	4.982	1.265
Total:	1.003	17.473.000	1.003	17.473.000	1.165	5.201	1.165	35.543.000	5.341	3.355	5.341	3.355
Vista residual media ponderada (Julio)	1.003	17.473.000	1.003	17.473.000	1.165	5.201	1.165	35.543.000	5.341	3.355	5.341	3.355
Vista residual media ponderada (Julio)	1.003	17.473.000	1.003	17.473.000	1.165	5.201	1.165	35.543.000	5.341	3.355	5.341	3.355

(1) Los intervalos se miden desde el inicio del mismo e indican el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación inicial

Años

11/05/1999

Situación cierre anual anterior

Años

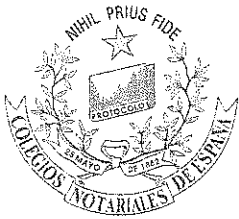
31/12/2010

Situación actual

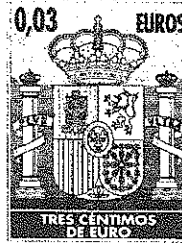
Años

31/12/2011





CLASE 8.<sup>a</sup>

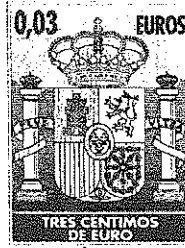
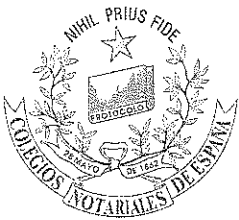


OK6344554

Denominación del fondo		Denominación de la serie		Denominación de la acción		Fecha de emisión		Fecha de pago		Fecha de vencimiento		Fecha de amortización		Fecha de liquidación	
TOA S.FIN		Tratamiento de Asigna. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011	
31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011	
31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011	
CUANTO C															
833208186000	SERIE A1	30/11/2020	0	18.201.000	0	1.827.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0
833208186016	SERIE A2	30/11/2020	0	18.201.000	0	1.827.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0
833208186071	SERIE A3	30/11/2020	0	18.201.000	0	1.827.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0
833208186072	SERIE B	30/11/2020	0	18.201.000	0	1.827.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0	18.201.000	0
<b>Total</b>				<b>71.804.000</b>	<b>0</b>	<b>7.308.000</b>	<b>0</b>	<b>71.804.000</b>	<b>0</b>	<b>71.804.000</b>	<b>0</b>	<b>71.804.000</b>	<b>0</b>	<b>71.804.000</b>	<b>0</b>

(1) La periodicidad de pago será mensual, en el día 15 de cada mes, a menos que se indique lo contrario en el momento de la contratación.  
 (2) La periodicidad de pago será mensual, en el día 15 de cada mes, a menos que se indique lo contrario en el momento de la contratación.  
 (3) Total de pagos recibidos hasta el último día de la vigencia del contrato.  
 (4) Total de pagos pendientes de recibir al último día de la vigencia del contrato.





OK6344555

CLASE 8.<sup>a</sup>

8.032	
TDA 9, FTH	
0	
Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
31/12/2011	
TDA 9, FTH	

Denominación del fondo: TDA 9, FTH

Denominación del patrimonio: 0

Denominación de la gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Estados agregados: 31/12/2011

Período de la declaración: TDA 9, FTH

Marcados de calificación de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TÍTULOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES030818003	SERIE A1	12/05/1998	MOY	Aaa	Aaa	Aaa
ES030818016	SERIE A2	12/05/1998	MOY	Aaa	Aaa	Aaa
ES030818024	SERIE A3	26/08/2011	MOY	Aa2	Aaa	Aaa
ES030818032	SERIE B	12/05/1998	MOY	A2	A2	A2

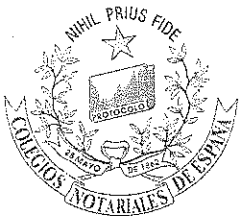
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MOY, para Moody's; S&P, para Standard & Poor's; Fitch para Fitch-

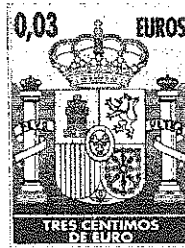
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas







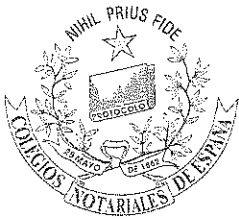
151-180



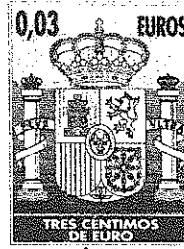
OK6344558

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.08	<p>Denominación: TDA 8, PTH</p> <p>Denominación: 0</p> <p>Denominación: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Estados Agre: 31/12/2011</p> <p>Período: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p>Campo de Texto:</p>
------	---



CLASE 8.ª



OK6344560

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 9, FTH
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRIOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

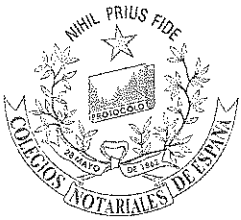
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/07/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -6.801.000	0210 -7.299.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -2.143.000	0211 -3.280.000
Amortización anticipada desde el origen del Fondo	0202 295.717.000	0212 -286.774.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203 0	0213 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204 36.642.000	0214 45.588.000
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0205 4.7	0215 6.4
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6344561

CLASE 8.ª

S.05.1

Denominación del Fideicomiso: S.A. y F.I.V.  
 Identificación del Instrumento: 0  
 Denominación de la Cédula: Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fideicomiso de Realización, S.A.  
 Emissiones agrupadas:  
 Período: 31/12/2010

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principales pendientes no vencidos		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	
Hasta 1 mes	41	3.000	0.000	3.000	19.000	0.740	1.232.000
De 1 a 2 meses	8	8.000	0.000	8.000	9.000	0.744	847.000
De 2 a 3 meses	1	1.000	0.000	1.000	1.000	0.744	338.000
De 3 a 6 meses	1	0.000	0.000	0.000	0.000	0.744	338.000
De 6 a 12 meses	1	2.000	0.000	2.000	2.000	0.744	2.000
De 12 a 18 meses	1	3.000	1.000	4.000	4.000	0.746	21.000
De 18 meses a 2 años	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.746	0
De 2 a 3 años	1	11.000	19.000	30.000	21.000	0.746	30.000
Más de 3 años	85	34.000	13.000	47.000	47.000	0.746	1.648.000
Total	143	58.000	32.000	90.000	90.000	0.746	1.932.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se emitirán en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se emitirán en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se emitirán en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada.

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principales pendientes no vencidos		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Cuadros. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total			
Hasta 1 mes	41	3.000	0.000	3.000	10.000	0.810	1.222.000	0.830	22,52
De 1 a 2 meses	8	8.000	0.000	8.000	9.000	0.811	338.000	0.831	24,77
De 2 a 3 meses	1	1.000	0.000	1.000	1.000	0.812	338.000	0.832	2,02
De 3 a 6 meses	1	0.000	0.000	0.000	0.000	0.812	2.000	0.832	5,95
De 6 a 12 meses	1	2.000	0.000	2.000	2.000	0.814	21.000	0.834	41,75
De 12 a 18 meses	1	3.000	1.000	4.000	4.000	0.816	25.000	0.836	0
De 18 meses a 2 años	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.816	0	0.836	0
De 2 a 3 años	1	11.000	19.000	30.000	21.000	0.817	30.000	0.837	0
Más de 3 años	85	34.000	13.000	47.000	47.000	0.818	1.648.000	0.838	78,57
Total	143	58.000	32.000	90.000	90.000	0.818	1.893.000	0.838	23,13

(2) La distribución de los activos vencidos impagados con garantía real se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se emitirán en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se emitirán en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada.

(3) Comparar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable o valor razonable de la garantía real; recortes o deudas pagaderas, de lo que el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fideicomiso. De 1 a 2 meses, esto es:

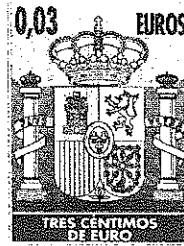




161-180



CLASE 8ª



OK6344563

3,921

TDA 3, FTY  
 0  
 311/22019

Denominación del Fondo:  
 Denominación del Compartimento:  
 Denominación de la Opción:  
 Estados Agravados:

CUAORO E

Vista Residual de los activos caeduros al Fondo (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	R <sup>2</sup> de activos vivos	Importe pendiente	R <sup>2</sup> de activos vivos	Importe pendiente	Nº de acciones FIDES	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	142	3310	1320	1330	1343	0
Entre 2 y 3 años	209	1311	1821	1322	1341	0
Entre 3 y 5 años	166	1312	216	1322	1341	0
Entre 5 y 10 años	329	1312	1025	1323	1343	111.000
Entre 10 y 15 años	487	1314	1324	1334	1343	888.000
Entre 15 y 20 años	389	1316	1324	1334	1344	13.038.000
Entre 20 y 25 años	305	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 25 y 30 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 30 y 35 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 35 y 40 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 40 y 45 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 45 y 50 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 50 y 55 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 55 y 60 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 60 y 65 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 65 y 70 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 70 y 75 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 75 y 80 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 80 y 85 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 85 y 90 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 90 y 95 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Entre 95 y 100 años	149	1316	1325	1334	1344	13.038.000
Total	3307	4.934	1327	1334	1347	332.363.000

Vista residual media ponderada (En Euros)  
 (1) Los intervalos se antedecían excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual: 13,21  
 Antigüedad media ponderada: 0,63

Situación cierre anual anterior: 12,23  
 Antigüedad media ponderada: 0,63

Situación inicial: 1,46  
 Antigüedad media ponderada: 0,63

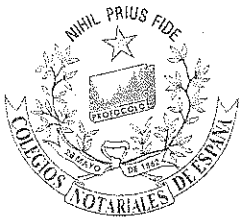




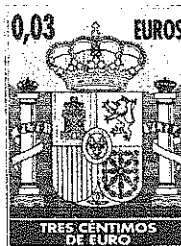








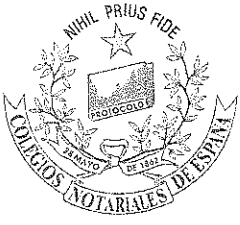
175-180



OK6344570

CLASE 8.ª

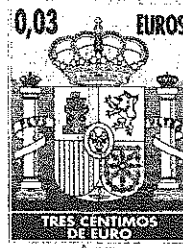
S.08	Denominación del Fondo: TDA 8, FTH Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Estado agregado: 31/12/2010 Pedido:
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



177-180



CLASE 8.ª



OK6344571

FORMULACIÓN

R03884444

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco CAM, S.A.U.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco Castilla La Mancha, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 9, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 90 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6344483 al OK6344572, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo